



# MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

## Intendencia Municipal

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Buena Vista, 07 de mayo de 2025

Señor  
Dr. Agustín Encina Pérez, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

**Ref.: Contrato ID: 464650** Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Buena Vista.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en el Marco de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Publicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 para realizar el descargo correspondiente del proceso ID 464650 cuya verificación del Contrato y documentos anexos se encuentra en estado BORRADOR con las siguientes observaciones.

### Observaciones del Verificador

#### 1. - INCONSISTENCIAS

##### 1. Documentos del SICP

###### Firma del representante legal no corresponde

Se observa que el firmante del contrato no coincide con el representante legal registrado en el SICP.

###### Comentario

Teniendo en cuenta el contrato suscripto nro 72/2025 de fecha 28 de abril del 2025, en relación a los firmantes, los mismos no coinciden con los representantes legales cargados en el SICP, se solicita subsanar.

###### Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

###### Comentario

El Acto Administrativo N° 126/2025 resuelve como administrador de contrato al Sr. Wildo Duarte Escobar, sin embargo, según el SICP y la clausula de administración de contrato establece el Sr. Li. Ignacio Fernández Verón, ante las inconsistencias, se solicita realizar los ajustes correspondientes.

En el SICP como representante legal figura el Sr. Wildo Duarte Escobar con C.I.N° 1.011.605 firmante del contrato N° 72/2025 Adjunto captura de pantalla del SICP

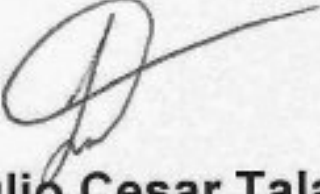
### LISTADO DE REPRESENTANTES LEGALES

Documento	Nombres y Apellidos	Tipo de Vinculación	Datos Adicionales	Adjuntos	Estado
<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>
Nro. de Documento: 1011605 Tipo de documento: Cédula de identidad	Wildo, Duarte Escobar Nacionalidad: Paraguaya Email:	Representante Legal			ACTIVO

Con respecto a la observación de Administrador del Contrato, la Resolucion N° 126/2025, EL Art. 1° Adjudica al proveedor y **el ART. 2 DESIGNA** al Lic. Ignacio Fernandez Veron como Administrador del presente contrato y por ende no hay inconsistencia.

Señor Director ante lo expuesto solicitamos la publicacion del presente proceso para los fines pertinentes, con todo lo actuado dentro del marco de la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Publicas.



  
Lic. Julio Cesar Talavera  
Intendente Municipal